

Declaran culpables a imputados por ataque a enfermera que fue apuñalada al salir del trabajo en Las Condes

El Tercer Tribunal Oral en Lo Penal de Santiago condenó a Patricia Isabel Henríquez Cortez y Enrique Alejandro Hanson González como autores de **homicidio calificado en calidad de frustrado, en el caso de la enfermera Pola Álvarez, apu-**

ñalada al salir de su trabajo en la Clínica Cordillera de Las Condes en junio de 2022.

La fiscal de Las Condes, Carmen Gloria Guevara, destacó el hecho de que la **decisión del tribunal fue unánime**, lo que en su opinión habla del éxito del trabajo investigativo.

El tribunal condenó a Enrique Hanson como autor material y a Patricia Henríquez como autora intelectual del crimen.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

